

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:06 quince horas con seis minutos, del día 15-quince de abril de 2026-dos mil veintiséis, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la sala de sesiones de este organismo, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, poniente, Colonia Centro, con el objeto de celebrar la décima cuarta sesión ordinaria del año 2026 de este organismo autónomo.

Para iniciar, la Consejera Presidenta, Brenda Lizeth González Lara, dio el saludo acostumbrado a los presentes y procedió a la instalación de la sesión, enseguida el Secretario Técnico, Héctor Ríos Salinas, en su calidad de Secretario de Actas, verificó la asistencia de los integrantes del Pleno del órgano colegiado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 53 y 55, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 10, 18, 25 y 65, fracción II, del Reglamento Interior de este instituto.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión de los integrantes del Pleno siguientes:

Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta.  
Félix Fernando Ramírez Bustillos, Consejero vocal.  
María Teresa Treviño Fernández, Encargada de despacho.

Por consiguiente, al estar reunidos de manera presencial los integrantes del Pleno, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno, atento a lo dispuesto en los artículos 43 y 44, tercer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Enseguida, se sometió a la consideración del Pleno el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración de quórum legal;
- III.- Declaración de instalación de la sesión;
- IV.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- V.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima tercera sesión ordinaria del Pleno celebrada en fecha 08 de abril de 2026;
- VI.- Asuntos específicos a tratar:



**Apartado único.-** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución y de acuerdo, que presentan los integrantes del Pleno:

1 al 21.- Presentación de los proyectos de resolución y de acuerdo los cuales fueron previamente circulados.

VII.- Asuntos Generales:

VIII.- Fecha y hora para la próxima sesión; y

IX.- Clausura de la sesión.

Enseguida, en uso de la palabra, la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara, propuso al Pleno posponer la discusión del asunto identificado como RR/1480/2025, para su análisis en una próxima sesión.

Asimismo, propuso al Pleno, incluir como asunto general para la sesión ordinaria lo siguiente:

- Propuesta y, en su caso, aprobación para que el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, participe en la Feria Internacional del Libro Monterrey 2026 (FILMTY).

Posteriormente, se procedió a someter al Pleno el proyecto del orden del día, con las modificaciones propuestas por la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara, aprobándose por unanimidad de votos.

Tratados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día, se procedió a desarrollar el quinto, concerniente a la aprobación del acta de la décima tercera sesión ordinaria del Pleno celebrada en fecha 08 de abril de 2026.

Por lo que en uso de la palabra la Consejera Presidenta, Brenda Lizeth González Lara, puso a la consideración del Pleno, la aprobación del contenido del acta, sometiéndose a discusión, sin manifestaciones de los integrantes del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos.

Para dar atención al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, la Consejera ponente, Brenda Lizeth González Lara, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes expedientes:

Expedientes RR/1435/2025, RR/0105/2026 y RR/0108/2026, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra de la Encargada de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, del Municipio de Juárez, Nuevo León y del Municipio de Apodaca, Nuevo León, la Consejera ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR las respuestas brindadas a los particulares por los sujetos obligados.

Relativo al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, el Consejero ponente Félix Fernando Ramírez Bustillos, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución y de acuerdo dentro de los siguientes:

Expedientes RR/0119/2025 y RR/1326/2025, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y expedientes RR/0334/2026 y RR/0340/2026, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra del Enlace de Información y Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León y del Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR las respuestas brindadas a los particulares por los sujetos obligados.

Expedientes RR/1600/2025, RR/0277/2026 y RR/0346/2026, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, y Adolescentes del Estado, de la Coordinación de Estadística del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León y de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey, Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLOS al haber quedado sin materia.

Expediente RR/0331/2026, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Directora Jurídica del Organismo Público Descentralizado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, el Consejero ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Para dar atención al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, la Encargada de despacho María Teresa Treviño Fernández, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes:

Expedientes RR/1405/2025 y RR/1686/2025, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Marín, Nuevo León y expedientes RR/0157/2024, RR/1661/2025, RR/0065/2026 y RR/0188/2026, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra de la Unidad de Anticorrupción, Dirección Jurídica y Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia, todas de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de la Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Movilidad del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León y de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de General Zaragoza, Nuevo León, la Encargada de despacho puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR las respuestas brindadas a los particulares por los sujetos obligados.

Expedientes RR/1224/2025 y RR/1525/2025, relativos a los recursos de revisión promovidos en contra del Contralor Municipal y Enlace del Municipio de Hidalgo, Nuevo León y del Tribunal de Justicia Administrativa, la Encargada de despacho puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR las respuestas brindadas a los particulares por los sujetos obligados.

Expediente RR/1485/2025, relativo al recurso de revisión promovidos en contra de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación, la Encargada de despacho puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Posteriormente, fueron sometidos a discusión los proyectos de resolución y de acuerdo presentados por los integrantes del Pleno, los cuales fueron aprobados por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos.

Una vez agotado el apartado de asuntos específicos a tratar, se procedió al desahogo del único asunto general enlistado, en ese sentido, la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara, sometió a la consideración del Pleno la aprobación para que el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, participe en la Feria Internacional del Libro Monterrey 2026, organizada principalmente por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la cual tendrá verificativo en el Centro Internacional de Negocios de Monterrey, A.C. (CINTERMEX); así como para que se gestionen y apliquen los recursos que resulten necesarios para dicha participación.

En relación con este asunto, la Consejera Presidenta manifestó que la Feria Internacional del Libro Monterrey 2026, constituye uno de los foros culturales y académicos más relevantes de la región, en el que convergen instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil con el propósito de difundir el conocimiento, promover el diálogo y acercar a la ciudadanía a diversos temas de interés social, asimismo, señaló que la participación del Instituto representaba una oportunidad estratégica para fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales.

Por su parte, se sometió a discusión dicha propuesta, sin manifestaciones de los integrantes del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos.

En atención al octavo punto del orden del día, referente a señalar la fecha y hora para la llevar a cabo la próxima sesión ordinaria, la Consejera Presidenta precisó que la siguiente sesión ordinaria se llevará a cabo en términos de lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 31 del Reglamento Interior del Organismo.

Por último, a fin de dar trámite al noveno punto del orden del día, se dio por concluida la décima cuarta sesión ordinaria del año 2026 del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a las 15:22 quince horas con veintidós minutos, del día 15-quince de abril de 2026-dos mil veintiséis, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Brenda Lizeth González Lara  
Consejera Presidenta



**Félix Fernando Ramírez Bustillos**  
Consejero vocal



**María Teresa Treviño Fernández**  
Encargada de despacho



**Héctor Ríos Salinas**  
Secretario Técnico en su calidad de  
Secretario de Actas